



## SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL

### ACTA SIMPLE

### PROCESO DE COMPRAS MENORES SGN-DAF-CM-2021-0005

#### DCC. Acta No.005

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Procedimiento de Compras Menores emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones, el día (13) del mes de diciembre del año 2021 y cumpliendo el plazo fijado para la recepción de ofertas del proceso de Compras Menores No.SGN-DAF-CM-2021-0005, sobre **INSTALACIONES DE CUATRO (4) CASETA PARA ESTACIONES SISMICA EN LAS PROVINCIAS, BARAHONA, DAJABON, SAMANA Y PUERTO PLATA**

Procedemos al cierre de la recepción de ofertas, certificando que hemos invitado a los oferentes, **FREDDYMATEO RAMIREZ, BRANDED MANAGEMENT AGENCY, SRL, CUSY ASOCIADO, EIRL.**, luego de la publicación del proceso solo se interesaron los proveedores de los cuales se recibieron las propuestas que se destellan a continuación:

- 1- **DEMEEDO:** oferto la suma de novecientos setenta y cinco mil novecientos quince pesos con 77/100, (RD\$ 975,915.77).
- 2- **PALMA MAGNA:** oferto la suma de novecientos ochenta mil novecientos veintiséis pesos con 12/100, (RD\$ 980,926.12).
- 3- **ING. AGRIM OSVALDO VALERA:** oferto la suma de setecientos cincuenta y siete mil siete pesos con 12/100 (RD\$ 757,007.12).






## SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL

### OBSERVACIONES:

Se procedido a la adjudicación tomando en cuenta las especificaciones solicitadas en el proceso, y se le adjudicó a la empresa: **PALMA MAGNA**, por haber presentado presupuesto con las especificaciones que se ajustan a los requerimientos técnicos para una estación sísmica, acorde a nuestro tiempo y detalla cada uno de los componentes para las estaciones sísmica, presentada en el pliego de condiciones cumpliendo a cabalidad con los criterios técnicos y de calidad. En consecuencia, es favorable para la institución y el país este proceso, **SGN-DAF-CM-2021-0005**.

  
**Lic. Fernando Gonzalez,**  
Administrativo Financiero



  
**Lic. Amarilys Jimenez,**  
Enc. División de Compras y  
Contracciones.